

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17015** *INTRIPLE INTERNATIONAL, S.A.*

En virtud de la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Intriple International, S.A., en reunión del 30 de marzo de 2010, se convoca Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la sociedad sito en Madrid, calle José Abascal, 55, entreplanta izquierda, el día 29 de junio de 2010, a las 16 horas, en primera convocatoria y al día siguiente, el día 30 de junio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Cesar y nombrar Administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, y censura de la gestión del órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, con especial mención de las cuentas anuales y obtener de la sociedad su entrega o envío de forma gratuita.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- Presidente del Consejo de Administración, Áureo Ruiz de Villa Gómez Setién; Secretario del Consejo de Administración, José Luis Prada Rodríguez.

ID: A100041848-1